

16/08/2012

Ranking estatal 2012 de portales .gob

Por segundo año consecutivo, el portal del estado de Jalisco obtuvo el primer lugar del *Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE)* correspondiente a 2012. Los portales del Estado de México y del Gobierno del Distrito Federal se posicionaron en el segundo y tercer sitios de este ranking publicado por *Política Digital* desde hace siete años.

Queremos iniciar nuestra presentación del IGEE 2012 con una breve reflexión acerca de los portales de gobierno y su papel en la construcción de un gobierno abierto. Aunque la idea de gobierno abierto no es nueva, ésta ha capturado de manera importante la atención internacional, en parte por la iniciativa del presidente estadounidense Barack Obama en el 2009, el desarrollo de nuevas tecnologías que incrementan el acceso a la información, y la colaboración entre distintos actores de la sociedad.

Estas nuevas tendencias han propiciado un contraste entre el enfoque "tradicional" de acceso a la información pública y el actual de "gobierno abierto": Mientras que el primero se concentraba principalmente en el acceso a la información y la transparencia, el enfoque actual involucra elementos de participación, colaboración e innovación, principalmente.

Así, los portales de gobierno no sólo ofrecen el potencial para crear gobiernos más transparentes, sino también recursos para entregar la información de manera innovadora -con el propósito de hacerla más útil- y abrir nuevos canales de participación y colaboración entre el mismo gobierno, los ciudadanos, las empresas y otros actores sociales.

Metodología

La medición del IGEE 2012 conserva los mismos componentes del enfoque evolutivo (*Información, Interacción, Transacción, Integración y Participación*), que puede ser relacionado con ambos paradigmas de gobierno abierto. Por ejemplo, el componente de Información está vinculado directamente con el concepto más tradicional de acceso a la información y transparencia, reflejado también en las leyes estatales correspondientes.

Asimismo, los componentes de Interacción, Transacción y Participación presentan un vínculo más estrecho con el concepto moderno de gobierno abierto, cuando se incluyen alternativas innovadoras de información y colaboración en la oferta de servicios de gobierno y participación ciudadana. Así, consideramos que el IGEE 2012 ofrece una evaluación integral de la utilidad de los portales para los ciudadanos.

En esta evaluación también se utilizó el mismo instrumento de observación de la edición 2011, el cual incluye 143 preguntas distribuidas entre las cinco dimensiones que conforman el IGEE. El instrumento puede consultarse vía electrónica, en el portal www.mejoratugobierno.org y en el de la revista *Política Digital* (www.politicadigital.com.mx).

Este ranking fue elaborado mediante observaciones independientes de un panel de evaluadores en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) entre enero y junio del 2012. Como cada año, el tiempo de evaluación de cada portal fue entre 60 y 90 minutos aproximadamente, y se siguió un proceso riguroso de revisión de la captura para evitar posibles errores y presentar datos fidedignos en los resultados.

Es importante aclarar que el índice no mide necesariamente si el elemento existe o no en el portal, sino el hecho de que el elemento pueda ser localizado por el ciudadano. De este modo, no sólo se trata de incluir elementos en los portales, sino de incluirlos en forma tal que sean fácilmente encontrados y usados.

Además de las elecciones estatales, este año tienen lugar elecciones federales. Aunque las restricciones legales podrían afectar los resultados del índice, consideramos que estos efectos se derivan más bien de las diferentes interpretaciones de las leyes federales y de las diferencias entre las leyes estatales electorales. Dado que esta situación sucede año con año en distintos estados, no consideramos que exista ningún efecto sistemático que pudiera afectar a algún portal estatal en particular.

Finalmente, y al igual que en evaluaciones anteriores, en el desarrollo del índice se ha establecido la misma ponderación a todos los elementos observables dentro de cada componente, y a todos los componentes en el puntaje total. Esto parte del supuesto de que para el ciudadano es igualmente importante efectuar una transacción en línea, que encontrar la información que necesita o comunicarse con el funcionario apropiado.

Hallazgos

Entre los hallazgos más importantes destaca el incremento de la media del IGEE 2012 a 48.65 puntos, lo que representa una mejora de 19% comparada con los 40.89 puntos del año anterior. Este cambio se debe a los incrementos porcentuales superiores al 10% en todos los componentes del índice. Sin embargo, el componente de Transacción fue el que registró un mayor aumento: 49% más en comparación con el puntaje del año pasado.

Si consideramos que los valores de este componente prácticamente se duplicaron en 2011, ambos resultados sugieren que los gobiernos estatales han mejorado de forma importante la oferta de servicios a través de internet en los últimos años. Asimismo, los componentes de Información, Interacción e Integración mostraron incrementos porcentuales de 12%, 11% y 14%, respectivamente.

El componente de Participación ciudadana tuvo un crecimiento de 16%, que aunado al 26% obtenido el año anterior, sugiere avances en esta área, a pesar de seguir siendo el área con menor calificación (una media de apenas 15.05, en una escala de 100 puntos). De hecho, si se considera que este valor (100) es el límite superior de la escala utilizada para calcular el IGEE, aún existe una brecha para proveer a los ciudadanos la información y las herramientas necesarias para interactuar, participar y colaborar con su gobierno.

Jalisco conserva el primer lugar en el ranking por segundo año consecutivo, aunque se observan movimientos entre los demás líderes. El Estado de México se recupera y ocupa el segundo lugar; el Distrito Federal avanza al tercero, y Baja California pierde una posición para quedar en cuarto sitio. Chiapas escala 13 lugares para colocarse en quinta posición, en un empate técnico con el portal del Estado de Nuevo León (ver tabla 1).

Tabla 1. Índice de Gobierno Electrónico Estatal 201

Ranking	Estado	Total	INF	INT	TRAN	INTG	PART
1	Jalisco	71.67	89.62	76.94	68.96	76.39	46.43
2	Estado de México	67.47	96.23	65.39	58.75	81.94	35.03
3	Distrito Federal	65.59	86.58	54.59	75.63	76.39	34.79
4	Baja California	61.80	86.57	69.22	62.50	65.28	25.42
5	Chiapas	61.15	93.23	56.66	50.21	76.39	29.29
6	Nuevo León	61.15	74.37	55.11	72.50	80.56	23.18
7	Puebla	60.49	84.37	55.40	76.25	65.28	21.13

8	Yucatán	54.95	66.91	52.18	74.79	63.89	16.96
9	Aguascalientes	53.83	79.98	55.95	55.63	69.25	8.33
10	Veracruz	53.01	72.39	52.36	74.38	54.17	11.76
11	Quintana Roo	50.50	75.12	41.51	40.63	75.00	20.27
12	Colima	50.18	60.67	36.04	67.29	79.17	7.74
13	Chihuahua	49.51	58.68	46.85	66.25	58.13	17.65
14	Coahuila	49.28	65.66	45.41	73.13	54.17	8.04
15	Querétaro	48.69	84.89	49.96	43.54	55.56	9.52
16	Durango	47.81	69.19	38.36	65.21	52.58	13.69
17	Guerrero	47.02	72.11	60.98	36.46	52.78	12.80
18	Morelos	46.29	70.45	31.83	50.00	58.33	20.83
19	Sonora	44.94	48.61	39.73	67.92	62.50	5.95
20	Oaxaca	44.87	69.80	41.60	55.63	51.39	5.95
21	Hidalgo	44.19	60.79	32.65	58.13	58.33	11.07
22	Zacatecas	43.55	63.41	28.57	48.33	54.17	23.27
23	Michoacán	42.66	56.43	44.91	40.42	61.11	10.42
24	Campeche	42.60	59.66	39.86	32.08	59.72	21.70
25	Tamaulipas	41.72	56.47	42.68	48.54	51.39	9.52
26	Tabasco	41.67	61.19	38.34	56.04	52.78	0.00
27	Nayarit	39.14	49.66	36.16	55.83	50.00	4.05
28	Guanajuato	39.01	52.30	43.61	42.71	48.41	8.04
29	Tlaxcala	36.72	47.92	30.05	44.38	49.40	11.85
30	Baja California Sur	35.35	54.27	28.92	38.33	49.40	5.80
31	Sinaloa	35.26	51.69	32.05	43.33	48.02	1.19
32	San Luis Potosí	24.60	33.02	17.66	31.25	41.07	0.00
	Promedio	48.65	67.26	45.05	55.47	60.40	15.05

%%MULTIMEDIA(tabla1)%%

Como todos los años, la dinámica de evolución de los portales promueve una gran cantidad de cambios en las posiciones, y sólo Jalisco se mantiene en el mismo sitio. Sobresalen las caídas de los portales de Sinaloa, Hidalgo y Tabasco, que pierden 23, 10 y 10 posiciones, respectivamente (ver tabla 2). Por otro lado, destaca la mejoría en las posiciones de los portales de Chiapas, Querétaro y Puebla, que escalaron 13, 11 y 10 lugares en el ranking.

Estos cambios demuestran el dinamismo y los procesos de mejora continua que se realizan en estos portales. Sin embargo, es preciso aclarar que se trata de posiciones relativas, ya que si un estado conservó su portal igual que el año anterior, pudo haber perdido o ganado posiciones en el ranking del 2012, dependiendo de los esfuerzos y mejoras incorporadas en los portales de otras entidades federativas.

Tabla 2. Movilidad de los portales en el índice (comparativo 2011-2012)

Los que bajan	Lugares -	Los que suben	Lugares +
Sinaloa	23	Chiapas	13
Hidalgo	10	Querétaro	11
Tabasco	10	Puebla	10
Aguascalientes	7	Durango	9
Sonora	7	Oaxaca	9
Guanajuato	6	Campeche	6
Nayarit	6	Coahuila	6
Tamaulipas	6	Morelos	5
Colima	3	Estado de México	4
Guerrero	3	Michoacán	4
Baja California Sur	2	Tlaxcala	3
Nuevo León	2	Veracruz	3
Baja California	1	Chihuahua	2
Quintana Roo	1	Distrito Federal	2
San Luis Potosí	1	Zacatecas	2
Yucatán	1		

%%MULTIMEDIA(tabla2)%%

Conclusiones

Los cambios observados en las calificaciones de los portales son en su mayoría positivos, con la excepción de un estado que no sólo perdió posiciones, sino también una cantidad significativa de puntos en la evaluación. En el índice se resalta el esfuerzo de los gobiernos estatales que han reinventado, transformado sus organizaciones, empleado sus conocimientos y su aprendizaje para innovar y construir sus portales. Entidades como Jalisco, Nuevo León, Baja California, Yucatán, el Distrito Federal o el Estado de México, muestran que la mejor receta para mantenerse en los primeros lugares de manera más o menos consistente en el tiempo es mantener una estrategia y esfuerzo de toda la administración estatal para producir un portal apegado a los requerimientos y necesidades de los ciudadanos.

Más aún, los marcos legales en cada entidad también juegan un papel importante en el desarrollo de los portales. Así, consideramos que la existencia de leyes de transparencia y acceso a la información explica -al menos parcialmente- el hecho de que el componente de Información sea siempre el que obtiene el mejor puntaje en esta evaluación, ya que exige hacer pública información básica de interés para el ciudadano e incrementar la rendición de cuentas.

Si bien los esfuerzos de apertura de información en nuestro país son recientes (apenas hace 10 años el gobierno federal aprobó la primera de estas leyes), quizá sea ahora un buen momento para promover la reflexión sobre los resultados de estas leyes y la necesidad de su revisión para atender a las tendencias internacionales de gobierno abierto.

Nuestras leyes deberían incorporar elementos que promuevan no sólo la transparencia, sino también la apertura de información, de manera que promuevan una mayor colaboración, innovación y participación ciudadana. La revisión de las leyes podría renovar el interés de los gobiernos estatales para mejorar los portales en las áreas de Interacción y Participación ciudadana.

Este enfoque, como lo hemos comentado en años anteriores, requiere de la medición sistemática de los impactos de los portales estatales no sólo en términos de su funcionalidad o del uso que éstos tienen, sino del impacto que la calidad de los mismos en la recaudación, la transparencia, la innovación, la participación ciudadana y otros indicadores de creación de valor público.

Esta medición fue posible gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) mediante el proyecto No. 107154. Agradecemos también a Leonardo Flores Vivanco, Fernanda Belmont, Yaneleth Rojas, Francisco Tarango Regis y Abel Duarte Valle su valiosa colaboración para realizar este estudio.

Luis F. Luna Reyes es Profesor Investigador en la Escuela de Negocios y Economía de la Universidad de las Américas Puebla, luisf.luna@udlap.mx.

Ramón Gil-García es Profesor Investigador de la División de Administración Pública y Coordinador del Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales (BIACS) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), joseramon.gil@cide.edu.

Rodrigo Sandoval Almazán es Profesor de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma del Estado de México, rsandovala@uaemex.mx.

Dolores E. Luna es Profesora de Tiempo Completo en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de las Américas Puebla, dolorese@udlap.mx.

Más información

El informe completo del Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE) está disponible en: www.politicadigital.com.mx y en www.mejoratugobierno.org.

Rodrigo Sandoval Almazán, Dolores E. Luna, J. Ramón Gil-García y Luis F. Luna Reyes

Tabla 1. Índice de Gobierno Electrónico Estatal 201

Ranking	Estado	Total	INF	INT	TRAN	INTG	PART
1	Jalisco	71.67	89.62	76.94	68.96	76.39	46.43
2	Estado de México	67.47	96.23	65.39	58.75	81.94	35.03
3	Distrito Federal	65.59	86.58	54.59	75.63	76.39	34.79
4	Baja California	61.80	86.57	69.22	62.50	65.28	25.42
5	Chiapas	61.15	93.23	56.66	50.21	76.39	29.29
6	Nuevo León	61.15	74.37	55.11	72.50	80.56	23.18
7	Puebla	60.49	84.37	55.40	76.25	65.28	21.13
8	Yucatán	54.95	66.91	52.18	74.79	63.89	16.96
9	Aguascalientes	53.83	79.98	55.95	55.63	69.25	8.33
10	Veracruz	53.01	72.39	52.36	74.38	54.17	11.76
11	Quintana Roo	50.50	75.12	41.51	40.63	75.00	20.27
12	Colima	50.18	60.67	36.04	67.29	79.17	7.74
13	Chihuahua	49.51	58.68	46.85	66.25	58.13	17.65
14	Coahuila	49.28	65.66	45.41	73.13	54.17	8.04
15	Querétaro	48.69	84.89	49.96	43.54	55.56	9.52
16	Durango	47.81	69.19	38.36	65.21	52.58	13.69
17	Guerrero	47.02	72.11	60.98	36.46	52.78	12.80
18	Morelos	46.29	70.45	31.83	50.00	58.33	20.83
19	Sonora	44.94	48.61	39.73	67.92	62.50	5.95
20	Oaxaca	44.87	69.80	41.60	55.63	51.39	5.95
21	Hidalgo	44.19	60.79	32.65	58.13	58.33	11.07
22	Zacatecas	43.55	63.41	28.57	48.33	54.17	23.27
23	Michoacán	42.66	56.43	44.91	40.42	61.11	10.42
24	Campeche	42.60	59.66	39.86	32.08	59.72	21.70
25	Tamaulipas	41.72	56.47	42.68	48.54	51.39	9.52
26	Tabasco	41.67	61.19	38.34	56.04	52.78	0.00
27	Nayarit	39.14	49.66	36.16	55.83	50.00	4.05
28	Guanajuato	39.01	52.30	43.61	42.71	48.41	8.04
29	Tlaxcala	36.72	47.92	30.05	44.38	49.40	11.85
30	Baja California Sur	35.35	54.27	28.92	38.33	49.40	5.80
31	Sinaloa	35.26	51.69	32.05	43.33	48.02	1.19
32	San Luis Potosí	24.60	33.02	17.66	31.25	41.07	0.00
	Promedio	48.65	67.26	45.05	55.47	60.40	15.05

Tabla 2. Movilidad de los portales en el índice (comparativo 2011-2012)

Los que bajan	Lugares -	Los que suben	Lugares +
Sinaloa	23	Chiapas	13
Hidalgo	10	Querétaro	11
Tabasco	10	Puebla	10
Aguascalientes	7	Durango	9
Sonora	7	Oaxaca	9
Guanajuato	6	Campeche	6
Nayarit	6	Coahuila	6
Tamaulipas	6	Morelos	5
Colima	3	Estado de México	4
Guerrero	3	Michoacán	4
Baja California Sur	2	Tlaxcala	3
Nuevo León	2	Veracruz	3
Baja California	1	Chihuahua	2
Quintana Roo	1	Distrito Federal	2
San Luis Potosí	1	Zacatecas	2
Yucatán	1		

%%MULTIMEDIA(tabla2)%%